

Patrullaje mixto municipal incauta 500 cajetillas de cigarrillos

ILEGALES. La vital acción conjunta entre inspectores municipales y Carabineros permitió decomisar productos que se comercializaban en un local comercial chino.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Un patrullaje mixto llevado a cabo por inspectores municipales y Carabineros en la localidad de Labranza, resultó en la incautación de aproximadamente 500 cajetillas de cigarrillos de distintas marcas y tamaños, las cuales eran comercializadas de forma ilícita.

En la fiscalización rutinaria, materializada en un mall chino, se detectó que los productos no contaban con la resolución sanitaria exigida por el Ministerio de Salud para la venta de tabaco. Los cigarrillos decomisados fueron



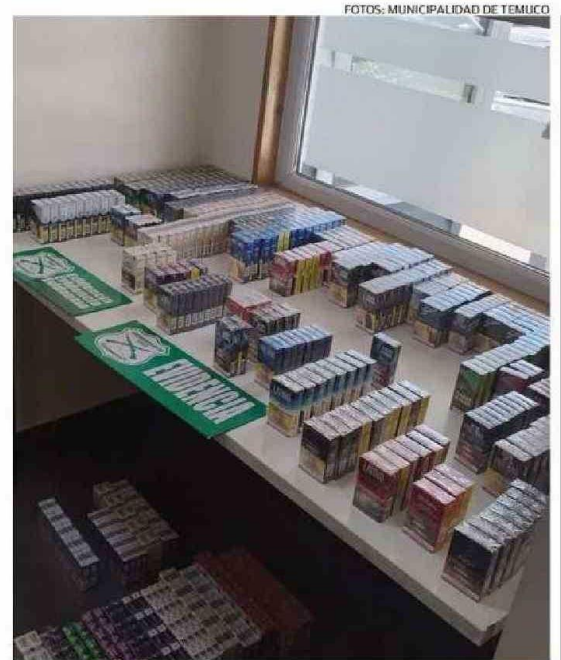
SE ENCONTRARON LOS CIGARRILLOS EN UNA FISCALIZACIÓN REALIZADA EN UN MALL CHINO.

puestos a disposición del Tercer Juzgado de Policía Local de Temuco para los procedimientos legales correspondientes.

DESTACAN LABOR

El director de Seguridad Pú-

blica, Israel Campusano, aseveró que "los patrullajes mixtos entre nuestros inspectores municipales y Carabineros son fundamentales para garantizar el orden y la seguridad en Temuco. Operativos como el de Labranza, donde



LAS QUINIENTAS CAJETILLAS DE CIGARRILLOS FUERON DECOMISADAS.

se incautaron 500 cajetillas de cigarrillos ilegales, reflejan la efectividad de este trabajo coordinado. Estas acciones no solo combaten el comercio ilegal, sino que también protegen la salud pública y promueven un comercio justo. Seguiremos fortaleciendo esta colaboración para que los vecinos y vecinas puedan vi-

vir en una comuna más segura y ordenada".

La municipalidad recaló a la ciudadanía la relevancia de reportar la venta de productos ilegales al 1409 y adquirir productos solo en lugares autorizados, promoviendo así la seguridad, el comercio justo y el respeto por las normativas sanitarias. 